

JORNADA REFORMA LABORAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Granada, 23 de mayo de 2014
Auditorio Parque de las Ciencias

PONENCIAS:

1. Modificaciones sustanciales de las Condiciones de Trabajo
Prof. Dr. D. José Luís Monereo Pérez
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Granada
2. Régimen jurídico del Convenio de Empresa y análisis de la regulación contenida en el artículo 82.3 del Estatuto de los trabajadores.
Prof. Dr. D. Cristobal Molina Navarrete
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Jaén

Organiza:



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales de Graduados Sociales

Colabora:



C/Lope de Vega, 3 bajo
18002 Granada
Tlf.: 958.250.291
info@consejoandaluzgraduadosociales.com